



universidad
de león

Anexo II
Especificaciones de plazas de
Ayudante
Convocatoria: 13/10/2021

ENFERMERÍA

Código DL004141

Campus PONFERRADA

Departamento ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA

Rama de Conocimiento CIENCIAS DE LA SALUD

Titulaciones de los candidatos /Ponderación

3,5: Grado en ENFERMERIA 2,5: Grado en... 1,5: Grado en... 0,5: Grado en... 0,1: Otras titulaciones

Perfil formativo docente e investigador:

PERFIL INVESTIGADOR: ENFERMERIA DOCENCIA: ENFERMERÍA

**Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (apdo. 6 del baremo). Máximo 8 puntos.
Debidamente justificados:**

Formación de Máster Grado o Diplomatura en ENFERMERIA

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo:

35

ENFERMERÍA. PODOLOGÍA

Código DL004320

Campus PONFERRADA

Departamento ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA

Rama de Conocimiento CIENCIAS DE LA SALUD

Titulaciones de los candidatos /Ponderación

3,5: Grado en PODOLOGÍA 2,5: Grado en... 1,5: Grado en... 0,5: Grado en... 0,1: Otras titulaciones

Perfil formativo docente e investigador:

PERFIL INVESTIGADOR: PODOLOGIA DOCENCIA: PODOLOGIA

**Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (apdo. 6 del baremo). Máximo 8 puntos.
Debidamente justificados:**

Formación de Máster Grado o Diplomatura en PODOLOGÍA

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo:

35

EXPLOTACIÓN DE MINAS

Código DL004029

Campus LEÓN

Departamento TÉCNOLOGÍA MINERA, TOPOGRÁFICA Y DE ESTRUCTURAS.

Rama de Conocimiento INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Titulaciones de los candidatos /Ponderación

3,5: Graduado en Ingeniería Minera; Graduado en Geología; Ingeniero de Minas

0,1: Otras titulaciones

Perfil formativo docente e investigador:

PERFIL INVESTIGADOR: Líneas de investigación del área de Explotación de Minas. DOCENCIA:-Docencia propia del área. Se valorará tener experiencia docente en asignaturas afines al área.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (apdo. 6 del baremo). Máximo 8 puntos.

Debidamente justificados:

Disponibilidad para realizar la tesis doctoral en las líneas de investigación propuestas por el área.

Se considerará estar en posesión de la titulación de Máster en Ingeniería Minera y Recursos Energéticos.

Nota aclaratoria: En esta plaza, no se encuentran razones para aplicar la excepcionalidad a la que se refiere el apartado 5.2.2 del artículo 2 del Reglamento de los concursos para la provisión de Plazas de Ayudante en la Universidad de León (19/12/2017), que permite admitir como candidatos a personas con el título de Doctor. En consecuencia, en esta plaza no podrán ser admitidas las personas con el título de Doctor

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo:

35
